

Prontuario para la nueva modalidad de comprobaciones de documentación de chequeras CONACYT.

Las adecuaciones realizadas en el módulo para imprimir los formatos administrativos que será necesario enviar para la comprobación de los recursos cobrados a CONACYT con CFD's fueron mínimas ya que son similares a los que se generan para los recursos otorgados a las dependencias en los proyectos de PAPIIT. A continuación se describen los módulos que fueron modificados así como los dos datos que ahora será necesario registrar, por lo demás el módulo de CONACYT sigue funcionando como hasta ahora.

1. Actualice los módulos *PAPIIT/CONACYT* y el *Administrador*.
2. Verifique en el módulo *Administrador* las estructuras de CONACYT del año (etapa) actual.
3. En el módulo *CONACYT*, en "Parámetros" ya verá ahora, como en PAPIIT, asociado al año el número de la etapa. Capture en esta opción etapa **24**.

Año de ejercicio actual: 2013 ' = ETAPA: 24 Vigencia: 01/01/2013 31/12/2013

Subprograma del código programático por omisión: 89

Formato de pólizas de chequeras: Media carta (Printaform)

Fecha de corte del mes de trabajo: 31/08/2013

Responsable del área (para Vo.Bo. de solicitudes internas):

Si actualmente tiene convenios de diferentes años y se han cobrado o se elaborarán en el futuro CFD's para su cobro, capture ese número de etapa en cada año en que tenga registrado el convenio en el módulo. Esto se debe a que es la etapa con que inicia esta modalidad de comprobación. Si en el año 2014 se firma un nuevo contrato, al dar de alta el nuevo año registrará etapa 25:

Año de ejercicio actual: 2012 ' = ETAPA: 24 Vigencia: 01/01/2012 31/12/2012

Subprograma del código programático por omisión: 89

Formato de pólizas de chequeras: Media carta (Printaform)

Fecha de corte del mes de trabajo: 31/08/2013

Responsable del área (para Vo.Bo. de solicitudes internas): El responsable

4. En el mismo módulo, en la opción “Asignación” se adicionó un nuevo dato, ‘Dígito de control’, éste deberá contener el número 1 (hasta el momento se empleará este dígito). Modifique cada uno de los registros de los convenios de los que ya se han efectuado cobros con CFD’s o de los que se cobrarán con este instrumento en el futuro. De esta manera en el formato se imprimirá el código pero se sustituirá el cero por el dígito que acaba de registrar.
5. Cada vez que capture una póliza cheque de pago a proveedor o acreedor, o cuando registre una póliza de diario por comprobación de deudor, procure registrar el tipo de documento adecuado, esto es, si corresponde a un gasto por “Viáticos”, “Trabajos de campo”. La recomendación se debe a que hasta ahora en algunas dependencias se ha acostumbrado registrar siempre “Formas múltiples” debido a que el documento necesario era la póliza y el formato administrativo era soporte interno para determinar la partida afectada.

Ahora surge la interrogante ¿a partir de qué cheque (para este fin necesitamos el formato administrativo) debo empezar a enviar para comprobar?, observe el auxiliar muestra a continuación:

Fecha	Póliza	Cheque	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
			Saldo anterior			39,303.72
16/01/2013	IN- 1		SEGUNDA MINISTRACION.- PROYECTO 133299	180,000.00		219,303.72
04/03/2013	CH- 1	0108	** CANCELADA **CANCELADO POR AUDITORIA.- CANCELADO POR AUDITORIA INTEGRAL		1,000.00	219,303.72
03/04/2013	IN- 2		DEVOLUCION REFERENCIA CH. 107.- IN-2/2013 REFERENCIA CH. 107	8,174.29		227,478.01
08/05/2013	CH- 2	0109	JORGE ZAVALA HIDALGO.- POR COMPROBAR VIATICOS A CANCUN, QUINTANA ROO		8,400.00	219,078.01
23/05/2013	CH- 3	0110	GERADO MANUEL GARCIA SILVA.- FM-JZH-0002/2012 COMPRA DE BATERIAS ALCALINAS		9,280.00	209,798.01
30/05/2013	CH- 4	0111	JORGE ZAVALA HIDALGO.- VI-JZH-0001/2012 REEMBOLSO DE INSCRIPCION Y BOLETO DE AVION		9,281.22	200,516.79
06/06/2013	CH- 12	0112	** CANCELADA **CANCELADO.- CANCELADO		10,000.00	200,516.79
06/06/2013	CH- 13	0113	** CANCELADA **CANCELADO.- CANCELADO		10,000.00	200,516.79
06/06/2013	CH- 14	0114	** CANCELADA **CANCELADO.- CANCELADO		1,000.00	200,516.79
17/06/2013	CH- 8	0115	PENTA COM, S.A. DE C.V.- FM-JZH-0003/2012 REGISTRADOR DE DATOS HOB0 U22		56,724.00	143,792.79

Antes del ingreso por la ministración registrado el 16 de enero de 2013, el saldo del banco era \$39,303.72, después de la ministración hay una devolución de un cheque por \$8,174.29 (suma: \$47,478.01) así que los cheques 0109, 0110, 0111 que dan un total de \$26,961.22 no deberían considerarse para el envío de comprobaciones de la ministración porque son gastos que aún no corresponden al nuevo depósito. Aún no sabemos cómo se consideraría, como en el ejemplo, el documento del cheque 0115 ya que una parte se sufraga con un depósito anterior.